

02/09/2014

La Serena: Formalizan a imputado por femicidio frustrado, tráfico de drogas y tenencia de armas

La Fiscalía de La Serena formalizó la investigación a un sujeto, Antonio Rojas Cisternas, por su participación como presunto autor de tres hechos, como lo son femicidio frustrado, tráfico de drogas y tenencia ilegal de armas.

Los hechos ocurrieron en un domicilio del sector de Algarrobito, al este de La Serena, en circunstancias que Carabineros logró salvar la integridad de la conviviente de Rojas, como de su familia.

El fiscal Claudio Venegas le imputó la investigación por el delito de femicidio frustrado, “ya que atentó contra su conviviente, con quien tiene un hijo en común. La víctima sufrió la perforación del pulmón con un arma blanca, lo que requería cuidado médico importante, ya que (la herida) le pudo costar la vida”, dijo.

A su vez, se le imputaron los cargos de tráfico de drogas e infracción a la ley de armas. “Tenía armas convencionales y hechizas, como municiones a granel. Mantenía también una cantidad importante de droga para dosificar como pasta base y marihuana, más diversas plantas del género cannabis sativa”, agregó el fiscal.

La fiscalía solicitó la medida cautelar de prisión preventiva, la cual fue otorgada por el Juzgado de Garantía, que fijó un plazo de investigación de 60 días a contar de esta fecha.

“Durante este lapso se espera obtener antecedentes sobre los detalles ocurridos y las situaciones que esperan ser aclaradas. Eventualmente podrían establecerse otros delitos”, dijo el fiscal.

